

FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano



Número de Orden de Compra a modificar: **2565**

Número de modificación de la Orden de Compra: **1**

Entidad Compradora: **POLICIA NACIONAL**

NIT: **800.141.297**

Nombre del solicitante: **BG. OMAR RUBIANO CASTRO**

Teléfono de contacto: **3159000 ext.20176**

Proveedor: **INVERSIONES SARA DE COLOMBIA S.A.S**

Tipo

Tipo: **Modificación de la Orden de Compra**

Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

Se requiere ampliar el plazo de vigencia de la orden de compra 2565 hasta el 15/12/2015, toda vez que en dicho documento no se tuvo en cuenta los plazos establecidos en el pliego de condiciones y las guías de cada uno de los acuerdos marco de precio.

Modificación información general

Nombre del campo	¿Requiere modificación? SI/NO	Datos actuales	Nuevos datos
Actualizar supervisor	NO	Nombre del supervisor actual	Nombre nuevo supervisor
Fecha de vencimiento	Ampliar fecha	Fecha vencimiento actual 25-08-2015	Nueva fecha de vencimiento 15-12-2015
Dirección y/o teléfono	NO	Dirección / teléfono actual	Nueva dirección / teléfono
Gravámenes adicionales	NO	Gravamen(es) actual	Nuevo(s) gravamen(es)

Modificación de artículos y servicios

Número de modificación	Número de artículo según O.G.	Nombre del artículo	Cantidad	Información actual			Nueva información							
				Unidad de medida	Precio unitario	Total	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total			
						\$ 0,00								\$ 0,00
TOTAL								\$ 0,00	TOTAL					\$ 0,00

Firma ordenador del gasto

Firma de Proveedor

Nombre: **Brigadier General OMAR RUBIANO CASTRO**
Documento de Identidad: **17 332 599 de Villavicencio Meta**

Nombre: **MIGUEL ANTONIO ORTEGA PIÑEROS**
Documento de Identidad:

Fecha Elaboración: **24-08-2015**

Valor total del IVA en la Orden de Compra:	
Valor total del AIIJ en la Orden de Compra:	
Valor total gravámenes adicionales en la Orden de Compra:	
Valor total de la Orden de Compra:	



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
 Radicado No: _____
 Recibido por: _____
 Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2015 - **251210** / DIRAF – GUINT 29

Bogotá, D.C., 25 de Agosto de 2015

Señores
 INVERSIONES SARA DE COLOMBIA S.A.S.
 Ciudad.

Asunto: aceptación prorroga

Teniendo en cuenta que se está ejecutando las órdenes de compra No. 2565 y 2567 según el acuerdo Marco con Colombia Compra Eficiente Para La Adquisición De Vestuario Y Calzado Masculino De La Policía Nacional, me permito informar que se considera viable aceptar la prorroga al plazo de ejecución hasta el 15 de diciembre de 2015.

Atentamente,

Brigadier General **OMAR RUBIANO CASTRO**
 Director Administrativo y Financiero

Elaborado por: IT Luis Vargas
 Revisado por: TC Juan Carlos Hernández Piñeros
 Fecha de elaboración: 25-08-2015
 Ubicación: C:\mis documentos\Informes 2015

Transversal 33 No. 47ª-35 Sur - Bogotá
 Teléfonos: 4852632
diraf.arlog-garma@policia.gov.co
www.policia.gov.co



No. GP335-5

No. SC5545-5

No. 3A-CER 27652

No. CO-SC5545



Bogotá, 21 de Agosto de 2015

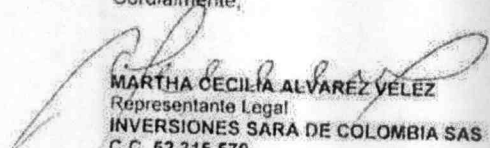
Señor
BRIGADIER GENERAL OMAR RUBIANO CASTRO
Director administrativo y Financiero
POLICIA NACIONAL
Carrera 59 No. 26-21 Piso 2
Ciudad

REFERENCIA: ACEPTACION AMPLIACION PLAZO ORDENES DE COMPRA No.
2565Y 2567 COLOMBIA COMPRA EFICIENTE - VESTUARIO Y CALZADO DE
CABALLERO

Apreciado Brigadier General:

En el día de hoy le manifestamos que aceptamos la ampliación en el plazo de ejecución de las
Ordenes No. 2565 y 2567 de Vestuario y calzado de caballero hasta el 15 de Diciembre de 2015.

Cordialmente,


MARTHA CECILIA ALVAREZ VELEZ
Representante Legal
INVERSIONES SARA DE COLOMBIA SAS
C.C. 52.315.579
NIT 830.119.276-1

SARA

NUEVA DIRECCION
KM. 1.5 VIA SIDERIA COTA POTRERO CHICO
PTE. SAN MIGUEL BODEGA 11 B
TELEFONOS 898 53 75 - 898 53 78
COTA - CUNDINAMARCA

CARRERA 60 A No. 94B - 52 Barrio Rionegro - info@saradecolombia.com
TELÉFONO: 05(1) 6919801 / 7047451 / 321 436 1962 FAX: 05(1) 6919834 Bogotá, D.C. - Colombia
www.saradecolombia.com

DIRAF GUINT-CONTRATOS

De: DIRAF GUINT-CONTRATOS
Enviado el: viernes, 21 de agosto de 2015 10:49 a. m.
Para: 'Inversiones SARA'; 'Juan Carlos prieto'
CC: 'juan.hernandez0156@correo.policia.gov.co'
Asunto: Solicitud ampliación plazo de ejecución ordenes de compra

Importancia: Alta

De manera atenta solicito se emita comunicación dirigida al señor Brigadier General OMAR RUBIANO CASTRO Director Administrativo y Financiero, informando que acepta la ampliación del plazo de ejecución de las órdenes de compra No. 2565 y No. 2567 hasta el día 15 de diciembre de 2015.

Este documento se requiere antes de las 2:00 PM del día de hoy 21/08/2015, por este medio; teniendo en cuenta que el plazo actualmente está hasta el 25 de agosto de 2015. La aceptación debe estar firmada por el representante legal del Proveedor.

Cualquier aclaración por este medio.

Atentamente,



Teniente Coronel
JUAN CARLOS HERNANDEZ PIÑEROS
Jefe Grupo de Intendencia DIRAF
IP. 20183

www.policia.gov.co
diraf.arlog-guint@policia.gov.co
calle 9ª No 42-39

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, disseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal.